

YA LO SABIAMOS

EL GERME DE LA REVOLUCIÓN

El director general de Trabajo, señor Fabra Rivas, ya indicado para ministro del ramo en caso de que el señor Largo Caballero presida un Gobierno, se encuentra en Burdeos, donde ha dado una conferencia por la llamada «Liga de los Derechos del Hombre». Derechos naturalmente exclusivos del hombre revolucionario, y negados a todos los hombres que no pertenezcan a revolución ni sirvan los designios de las Lógicas.

El señor Fabra Rivas, en esa conferencia, ha hablado de la revolución española y de su génesis, y después de exponer las causas porque fué expulsado de España el Cardenal Segura—causas que han conocido por lo visto los burdeleses y que aún se mantienen oficialmente secretas para los españoles—, ha declarado, sin temor al contraste entre el hecho y el dicho, que la República respeta todas las creencias y todas las opiniones.

Pero no nos vamos a detener en el comentario sobre este inciso de la conferencia del Sr. Fabra Rivas. En Burdeos podrán hacerse tales afirmaciones paradójicas, y hasta puede creerlas el auditorio de afiliados a la Liga de los Derechos del Hombre revolucionario. Aquí todos sabemos a qué atenernos por lo que respecta a esos derechos y al uso de la libertad que la República proclama. Diganlo, por ahora «A B C» y los confinados a cuenta de un «embrión católico político», como califica el delito que se les imputa el señor Casares...

Lo que de momento queremos señalar de la conferencia del señor Fabra Rivas, es esta aseveración, que no constituye revelación para nosotros:

«La revolución española comenzó a hacerse en las escuelas, y fué obra de don Francisco Giner de los Rios, quien formó maestros y profesores con ideas liberales.»

La confesión es muy interesante. ¿Qué dirán al conocerla de labios tan autorizados como los del señor Fabra Rivas todos los gobernantes, todos los parlamentarios, todos los periódicos «de orden» que contribuyeron con sus elogios, con sus votos y con la protección presupuestaria a dar vida próspera a la institución Libro de Enseñanza?

¿Qué dirán cuantos cooperaron directamente con su acción y con su palabra a robustecer esa institución, favoreciendo a sus alumnos, abriéndoles los puestos de la enseñanza oficial, tantas veces contra justicia en involuntables oposiciones?

¿Qué dirán los que en cuanto aparecía ante ellos un protegido por la Junta de Ampliación de Estudios, controlado por la Institución Libre le otorgaban trato de favor y título de preferencia?

Ciertamente la revolución española ha sido obra de «intelectuales». De «intelectuales» se habló de la Institución Libre de Enseñanza, que llenaron cátedras y redacciones, dando el tono que a la vista está al llamado intelectualismo y que ahora comienzan a sentirse desplazados por la revolución engendrada por ellos.

Pero el triunfo no es de ellos. El triunfo se lo dieron los gobernantes de la monarquía, los ministros que desfilaban por el Ministerio de Instrucción Pública, mimando a los elementos revolucionarios, formando con ellos el Consejo Superior de Instrucción, redactando decretos al dictado de la Institución Libre de Enseñanza, conducta en que culminó y que caracterizó la gestión ministerial del písimos don Elías Tormo.

Y el triunfo se lo dieron, en insensata y terrible cooperación con los gobernantes, aquellos parlamentarios que se declan de «la derecha», aquellos señadores vitalicios ultraconservadores, que ya no lo son y bien les está, que votaban las subvenciones para que la Institución creada por Giner de los Rios hiciera su obra y siguiera su camino con la eficacia evidente que el señor Fabra Rivas ha proclamado en Burdeos.

¿Se sorprende alguien de que le descubran ahora el germen de la revolución?

Nosotros, no. Nosotros tenemos la desgracia de venir acertando hace treinta años en las predicciones que venimos haciendo, con el desdén, con la burla, con la risa de tantos como ahora lloran perdido cuanto no supieron o no quisieron defender.

LA VOZ DEL PRELADO

EXHORTACIÓN PASTORAL

III

Los Santos Padres afirmaron repetidas veces que la excelsa Señora era figurada por aquella misteriosa escala que en sus peldaños vio Jacob alzarse del cielo a la tierra, por la que subían y bajaban los ángeles, y en estas circunstancias en que tan penosa nos resulta la estancia en la tierra, es gran alivio para nuestro espíritu pensar que la Virgen de Nazaret es como un estrecho lazo que una nuestra miseria con la majestad infinita de Dios, pues si llega hasta las gradas mismas de su trono, por la augusta función de su maternidad divina, el amor, que como a hijos nos tiene, la hace bajar hasta nuestra pequeñez con las manos tendidas para enderezar nuestros pasos vacilantes por el sendero de la salvación eterna.

Cuando el ciego de la impleidad sopla furioso y se encogen ateridos nuestros corazones, no olvidemos que figura de la Virgen María fué aquella admirable zarza que en el monte Horeb vio Moisés arder sin consumirse y, al aproximarnos a Ella, comprobaremos, una vez más, como el calor divino que de la Madre de Dios irradia, tiene virtualidad suficiente para enervorizar nuestras almas y hacerlas afrontar, sin detrimento de su fe, los ataques que la dirijan el sectarismo impío o la inconsciencia malvada.

Nada somos, ni valemos sin el auxilio de Dios, pero copiando a San Pablo, cada uno de nosotros puede repetir aquellas consoladoras palabras: «todo lo puedo en Aquel que me conforta», y nunca estaremos tan seguros de contar con el apoyo divino, como cuando nos refugiamos en el regazo de la mujer incomparable que, por haber sido preservada, inmune de todo pecado, es como aquella torre de que no había la Sagrada Escritura, «inexpugnable a los sañudos ataques del enemigo y de la que pende mil escudos y toda la armadura de los fuertes».

Aunque el mundo entero fuese como una estepa desolada en la que inutilmente se buscaran flores de virtudes, o frutos de buenas obras, para el sincero creyente estará siempre abierto el camino en la Virgen Inmaculada que es el huerto cerrado en el que florecen, como en una primavera sempiterna, todas las virtudes, y donde jamás pudo penetrar la serpiente que allá, junto al árbol de la ciencia del bien y del mal, incitó a nuestros primeros padres a que perpetraran la ruina de todos sus descendientes.

Desde entonces se encuentran frente a frente las dos ciudades: la de Dios y la de Satanás y por más que ésta se encrespe enfurecida y no cese de disparar sus dardos contra la Ciudad de Dios, permanecerá incommovible, asentada con fuerza so brehumana sobre la colina santa de Sión, ofreciendo a todos los que tienen la dicha de vivir dentro de ella, el sublime espectáculo de una mujer, escogida entre todas para los más altos destinos, que en ruidosa lucha aplasta la cabeza del dragón infernal y lo mantiene en todo momento rendido a sus plantas, cumpliéndose así la consoladora promesa con que Dios quiso misericordiosamente atenuar los rigores del castigo que su justicia señaló al pecado.

La gracia que tan resonante victoria alcanzó en María, también puede triunfar en nosotros, aunque permanezcamos siempre—como a nuestra miseria corresponde—a gran distancia de la soberana Señora; pero es preciso que cbiengamos, por su intercesión, los medios de sostener nuestra ingéltica firmeza. Por eso, nunca nos cansaremos, amadísimos hijos, de exhortaros a la oración que, si en todo tiempo ha de ser alimento indispensable del cristiano, cuando las dificultades aumentan y la lucha se enconea, es el único medio de evitar que nuestras almas se deformen en el yunque de la adversidad.

(CONTINUARÁ)

La Perla

Gran Conferencia, Pastoral y Ocasión
Teléfono núm. 1-6-3-8
Salones de billar en todos los establecimientos.

SUSCRIPCIÓN

abierta para que el pueblo de Córdoba costee la fiesta a sus Santos Mártires, fiesta que antes costeaba y a la que asistía el Excmo. Ayuntamiento.

	Pesetas
Suma anterior	341 80
D. Emilio Salinas Diéguez	1 00
M. I. Sr. Dr. D. Rafael García Gómez	1 00
Sita. Rafaela Gosálvez García	1 00
D.ª Dolores Vázquez de la Plaza	1 00
Paula Vázquez de la Plaza	1 00
Ana Canales	1 00
D. Pedro López Vázquez de la Plaza	1 00
D.ª Carmen Ruiz Santaella de López	1 00
Perico López Ruiz	1 00
Paquito López Ruiz	1 00
D. Manuel de León y Adorno	1 00
D.ª María Lourdes López de León	1 00
Antofito de León López	1 00
Manolito de León López	1 00
D.ª Rosario Bermúdez Laborde	3 00
D. Ramón Redel Sánchez	1 00
D.ª Carmen Redel Cruz, en sufragio de su esposo don Eduardo Cortés Vega (q. e. p. d.)	1 00
D. Manuel Santiago Cárdenas	1 00
D.ª Elisa López Mora, viuda de Hidalgo	1 00
María Teresa Hidalgo López de Barreto	1 00
Ana Galindo Castillejara, viuda de Trigo	1 00
María Fernanda Galindo, viuda de Montis	1 00
Un sacerdote	1 00
D. Luis Segura Velasco	2 00
D.ª Josefa Roque de Segura	2 00
Suma y sigue	370 80

Los donativos se reciben en la parroquia de San Pedro y en esta redacción.

La fiesta se celebrará el día 29 del actual.

La suscripción se cerrará el sábado.

Montilla

NUEVO JUEZ

En el correo descendente de Málaga, del jueves 26 de los corrientes, llegó a esta nuestro particular amigo don Manuel Prieto Delgado, nombrado recientemente Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de Valverde de Huerro (Isla Canarias), que estuvo una larga temporada en el Juzgado de esta ciudad, haciendo las prácticas reglamentarias.

Le damos nuestra bienvenida y cordial enhorabuena deseando que pronto obtenga como es su deseo, un juzgado próximo a esta.

PESAME

Ha causado honda impresión en esta la inesperada muerte del respetable señor don Francisco Ribóo Subielas que ha entregado su alma a Dios en esa ciudad.

La noticia de su fallecimiento circuló rápidamente por Montilla que lamenta tan irreparable pérdida, asociándose al justificado dolor que embarga a su distinguida familia.

Sus deudos y muchos de los que fueron sus amigos marcharon a esa para asistir a los funerales que se han celebrado en sufragio de su alma. Descansen en paz.

EL TIEMPO

Han pasado unos días en los que hemos gozado de una temperatura primaveral.

Las familias se han recreado saliendo por las tardes a dar un paseo por el campo.

Durante esta semana se han organizado muchas jiras a los caseríos y lagares para festejar el buen tiempo con suculentas «paellas» que aquí se «elaboran» como pueden hacerlas en Valencia, rociadas con el rico «cañó» montillano.

Ayer amaneció muy nublado, ha llovido de madrugada y se espera agua por el brusco cambio atmosférico y vaticinio de los nerviosos, neurasténicos y víctimas de los callos, no obstante el empleo y uso del callicid «Abrax Xifra.»

AMADOR

Acciones suscritas para la futura Editorial Cruz y Patria

	Pesetas
Suma anterior	15 150
D. José María García Verde, de Hornachuelos	500
Suma y sigue	15 650

Las acciones pueden abonarse en uno o varios plazos, a comodidad, mientras no se constituya el Consejo de Administración y tome acuerdos sobre el asunto, que desde luego no pueden tener para esto de los plazos fuerza retroactiva.

Es una audiencia concedida no ha mucho por el Papa a un grupo numeroso de periodistas católicos de diversas naciones, volvió el Sumo Pontífice a insistir en la necesidad de que por todos los medios posibles se funden, se sostengan y se propaguen periódicos que expongan y defiendan decididamente las verdades de nuestra fé.

«Vosotros, les dijo Pío XI, podéis hacer un bien incalculable por medio de la prensa a que estáis dedicados. Pero necesitáis la cooperación de los católicos que os la deben prestar, ya suscribiéndose a vuestros diarios, ya propagándolos, ya contribuyendo, con lo que puedan, al sostenimiento de los mismos. Pero lo triste es, añadió, que los fieles todavía no han llegado a comprender la importancia de este poderoso apostolado. Pero ¿qué decimos los fieles? Ni siquiera el clero, diremos con nuestro santo predecesor Pío X, se toma el interés que se debería tomar por dar a conocer al pueblo esta necesidad apremiante de la prensa católica, ni se sacrifica por ella como sería necesario.

Trabajan, sí, mucho y bien, en asociaciones piadosas, pero descuidan esta importante obra, creyendo erróneamente que el dinero que sus feligreses dan para proveerla, resultaría en daño de las entradas necesarias para el sostenimiento del culto y de sus parroquias. ¡Perjudicial error! Cuanto más contribuyeran los fieles para la buena prensa, más florecerían también todas las instituciones y actividades parroquiales. Al volver, pues, a vuestros respectivos países, trabajad, trabajad con celo y sin descanso por exponer estas nuestras ideas y no tardaréis en recoger el fruto que Nos deseamos.»

La recomendación es de bien alto, recomendación que todos nuestros Prelados hacen de un modo o de otro.

En esta diócesis ahora, como meses antes se ha hecho en otras, hay que sostener y fomentar lo que exista.

El mejor medio es suscribir acciones para «Cruz y Patria», enviar donativos para el sostenimiento del diario católico.

Si se pueden enviar múltiples de acciones, mejor.

Lo interesante es que todo el que pueda contribuya y el que no pueda con su dinero, labore orando a Dios y recomendando al prójimo contribuya.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas vertidas en el día de la fecha.

Temperatura máxima al sol y al aire libre	23 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	20 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	11 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	15 80
Oscilación	8 80
Agua de lluvia en milímetros	1 00
Agua evaporada en milímetros	1 80
Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°	757 80
Temperatura a la sombra	13 00
Temperatura de termómetro humedecido	12 60
Humedad de vapor	10 60
Humedad relativa	95 00
Estado del Cielo	Cubierto
Dirección del viento	S. O.
Force	Válvula
Corrido en 24 horas	145 00
El Catadróico de Física del Instituto General de Té. nica. Rafael Paganon.	

Este periódico se publica con censura eclesiástica

El gobierno de las mujeres

(Ensayo histórico de política femenina por Armando Palacio Valdés).

El hombre es un fracasado de la política, afirma ese viejecito venerable por su talento, laboriosidad y nobleza de alma, que se llama Armando Palacio Valdés.

Su obra en los negocios de Estado ha sido nefasta. Le ha faltado ponderación, fino, honradez y voluntad; cualidades que en la mujer son más frecuentes, según el egregio autor de «María y María». ¿Tiene razón?

Digamos ante todo que nuestras bellas compatriotas, y en ocasiones rivales, deben perdurable gratitud a este literato que, como Campoamor, Octavio Picón y Romero de Torres, ha dedicado gran parte de su vida a enaltecerlas.

El poeta de la «Dolores» al decir: «Las hijas de las madres que amé tanto me besan ya como se besa a un santo, sentía y pensaba lo mismo que el autor de «La Hermana San Sulpicio» al exclamar con amargura un tanto teñida de vo'upiosidad: «¡Triste cosa es llegar a una edad en que nos agradan todas las mujeres y ya no podemos agradecer a ninguna.»

Del mismo modo, el insigne literato que escribió «Juanita Tenorio» y el gran cordobés que retrató a tantas de sus bellas paisanas, se inspiraron en el eterno femenino y rindieron homenaje a su hermosura y sus virtudes en novelas y cuadros que tienen vigor y colorido de poemas.

Sería injusto no mencionar también al lado de estos panegiristas del gracioso sexo a Benavente, creador y productor de tipos dignos de figurar en la galería dramática de Tirso, Morete y Sh. Kespereare.

Don Armando, tras un breve y sustancioso prefacio, estudia la vida y la obra de un puñado de escogidas mujeres, sus relaciones en diversas épocas con universal aplauso.

La prima galana del gran literato, avalorada por un juicio sagaz y por bien aprovechadas lecturas, traza los retratos psicológicos de Isabel I de Castilla, de doña María de Molina, Margarita de Parma, Cristina de Suecia, Catalina II de Rusia, María Teresa de Austria, Victoria de Inglaterra, María Cristina de España, y otras regias figuras que por juro de su talento, su energía o sus virtudes, conquistaron la inmortalidad.

Todos los capítulos son dignos del astutiano insigne, aunque por la finura del análisis y el encendido entusiasmo que en ellos palpita sean los mejores para mí los consagrados a la gran reina española y a la enérgica y talentada emperatriz de Rusia, amiga de todos los grandes hombres de su tiempo, entre ellos de Voltaire, quien refiriéndose a ella escribió estas palabras a un tiempo galantes y crueles: «el cielo está en sus ojos y el infierno en su corazón».

Don Armando cubre de elogios a esta mujer «extraordinaria por sus virtudes y por sus vicios, hijos estos últimos más de una educación perniciosa que de un temperamento morbido lindante con la enajenación».

El austro novelista, aprovecha la ocasión para defender la relatividad del libre albedrío negada por ciertos medocres antropólogos y pensadores deterministas.

Suprimido el albedrío relativo no hay derecho a premios ni a castigos; no existe responsabilidad ética ni jurídica.

Todos somos autómatas esclavos del «demulgo» orgánico, y tan atómático es el sublime hijo de Asís predicando y practicando la piedad universal, como Ferrer y sus secuaces espoleando a las turbas al asalto de los conventos y al ultraje brutal de las religiosas.

También refiriéndose a la estupenda mujer a quien debemos más que a su esposo las glorias de la Unidad Nacional y del Descubrimiento de América, el alma vehemente, justiciera y españolísima de don Armando se caldea con fervido entusiasmo para gemir después con sincera pena al describir el hermoso cuadro de Rosales representativo—como todos saben—del momento augusto en que aquella incomparable criatura dicta su impercedero testamento y lo cierra plidiendo amor y protección para los pobres indios.

Ya sé, ya sé que en estos tiempos

Vida Religiosa

Santoral.—Día 28. San Gregorio III, papa.

La misa y oficio son de la vigilia de San Andrés apóstol, con rito simple y color morado.

Cultos
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Andrés, mañana por los Sres. López A'vear hermanos. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración
Intención general para el mes de Noviembre: El conocimiento verdadero y culto consiguiente del Espíritu Santo.

Intención misional: Las Misiones confiadas al clero indígena.

Rogaremos en especial para que el Espíritu Santo sea bien conocido y venerado, y progresen las Misiones confiadas al clero indígena.

Resolución Apostólica: Estudiar bien la doctrina del Espíritu Santo y tenerle devoción.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Día 29. Domingo de Adviento. Da la Bula de la Santa Cruzada, predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Santa Ana.—Durante el jubileo a las ocho misa conventual, quedando expuesto S. D. M.

Por la tarde a las cinco ejercicio en forma de Quinario en honor de San Juan de la Cruz, rezándose el Santo Rosario y demás de costumbre.

San Pedro.—Solemne octavario de 26 de Noviembre al 3 de Diciembre. A las diez de la mañana.

Los cultos de mañana son a intención de doña María Luisa Ricja.

María Auxiliadora.—Del 21 al 7 de Diciembre solemne novena que los salesanos dedican a la Purísima. Misas rezadas de 6 30 a 8 30 A. a las siete de la noche Rosario, Litanias No-

Las tres últimos días sermón.

Costea los cultos del día 29 doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández.

Iglesia de San Pablo.—El domingo 29 celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana a las ocho misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y cánticos.

Por la tarde a las seis exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará el R. P. Nicomedes Lorente, C. M. F., terminándose con la bendición y reserva.

San Cayetano.—El sábado 28, a las cinco de la tarde, solemne función religiosa con la siguiente distribución:

Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Te Deum, Reserva y Salve. Predicará el P. Fr. Jesús de San Juan de la Cruz.

de dislocación parricida y repugnante atelismo no es de buen gusto leer a aquella mujer «segunda en el cielo y primera en la tierra» como alguien con justicia la ha llamado.

Lo sé, pero yo no soy esclavo de ridículas e irreverentes novelitas y al hablar o escribir de Isabel I de Castilla siento un temblor sagrado cénico que me conmueve cuando cruza por mi cerebro como una centella, la visión de las cosas sobrenaturales y rendiría mi pluma como el soldado sus armas al recuerdo de tan augusta, fecunda y bienhechora existencia.

PASCUAL SANTAGRUZ
(Continuará).

El precio del papel

Hay cosas que el público ignora y en caso de los periódicos je: f no lo que se desconoce.

El papel, primera materia para el periódico, se centró a precio fijo, pero después el alza de las libras y ahora del franco suizo, han obligado a un recargo que suma muchos cientos de pesetas.

He aquí algo que no deben olvidar los amantes de la prensa católica si quieren que ésta no muera por inanición.

Francisco Vignera Zubano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

EL SIGLO FUTURO

DIARIO TRADICIONALISTA, ANTILIBERAL, DE GRAN CIRCULACIÓN, CON SEIS U OCHO PÁGINAS DIARIAS

FUNDADO EN 1875.-MADRID

(Se publica con censura eclesiástica)

SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: Trimestre. 750 pesetas.
Portugal y América: Idem. 1000 »
Extranjero: Idem. 1500 »
Por más tiempo, proporcional a los precios indicados.

VENTA

Número suelto, corriente. 10 cts.
atrasado. 20 »
Suscripción a paquetes de cinco ejemplares, con un solo destinatario, 26 pesetas trimestre.

PUBLICIDAD

Anuncios generales: Línea. 0,50 ptas.
Anuncios por palabras: CINCO céntimos cada palabra.

Esquelas de defunción, funeral o aniversario, desde 25 a 750 pesetas, según tamaño. Para los suscriptores de EL SIGLO FUTURO, 20 por 100 de descuento haciendo los encargos de publicidad directamente en la Administración

Redacción y Administración: Clavel, 11, principal (frente a la Gran Vía)
Teléfono 12124 - Apartado de Correos 113

De los sacerdotes cordobeses

En «E Debate» de ayer, página 4 con el título «Sacerdotes sin sueldo» y en «La Nación» de anoche, página dos, con el título «Los sacerdotes cordobeses se quedarán sin sueldo» aparece el siguiente telegrama: «Córdoba. Desde el próximo mes de Diciembre dejarán de cobrar en esta provincia 28 ecónomos. Varios de ellos están encargados de parroquias.

Tampoco percibirán sueldos más de 30 coadjutorías vacantes.»

Hemos copiado el telegrama y los títulos juntamente.

Desconocemos el origen de estas noticias y respecto a ellas hemos de decir:

Que el mes de Diciembre cobrará sus asignaciones el personal eclesiástico.

Lo dispuesto hasta ahora es para el presupuesto de 1932 y siguientes. Previendo esta necesidad los metropolitanos han publicado una circular que en extracto publicamos anoche y que íntegramente se publicará en próximo número.

En fecha oportuna publicaremos (D. M.) la cifra exacta del personal eclesiástico al que dejará de abonarse parte de las rentas que le corresponden como carga de justicia, después de la anterior expoliación de que fue objeto la Iglesia Católica en España.

ASCENSOS DE MAESTRAS

Año ha publicado una amplia formación telefónica sobre ascensos de maestras.

Para completar la publicamos a continuación la lista de las ascendidas:

A 3500 pesetas: Doña Rosario Morado Gómez, de Montilla; doña Dolores Arroyo Serrano, de Montoro, doña María Josefa Cuenca Guach, de Puente Real; doña Ana Higuería Fernández, de Hinojosa; doña Araceli Guzmán García, de Palma del Río; doña Antonia A. Fernández Márquez, de Cañete de las Torres; doña Julia Vega Molina, de La Victoria; doña Angela Madueño Arrabal, de Lucena; doña Ana Santiago Corcheras, de Montilla.

Doña Virudes Bena Rodríguez, de Villa del Río; doña Fermína Deigado Machimbarrena, de Pedro Abad; doña Dolores Navarro Aranda, de El Viso; doña Enriqueta Gómez Dgest, de Fernán Núñez; doña Josefa Roldán González, de Zújar; doña María González García, de Baena; doña Leonora Fernández González, de Peñarroya; doña Ana Ruiz Verdejo, de Pozoblanco.

Doña Dolores Crespo Laguna, de Montilla; doña Juana Lepe Sava, de Pozoblanco; doña María F. Seco de Herrera Banco, de Peñarroya; doña Elefina Torres Torralvo, del Gujo; doña Elena Pérez Cantero, de Aguilera; doña Cefelina Arrebola Cermeno, de Villanueva; doña Ana de E. Martínez Ozaba, de Benamé; doña María Teresa Palmero Serrano, de Peñarroya.

Doña María Josefa Carpio Luque, de Villanueva; doña Antonia Cárdenas Aranda, de Peñarroya; doña Rosario Martínez Nevado, de Villanueva; doña Carmen Romero Ajón, de Fuente Ovejuna; doña Petra Briceño Molero, de Pozoblanco; doña Brigida Martínez Guerrero, de Hinojosa; doña Matilde Molina Gómez, de Valenzuela; doña Rosario Gómez Jurado, de Villanueva del Duque; doña María de C. Vasco Merlo, de Villanueva del Duque; doña Claudia Otero Barbe-

ro, de Peñarroya; doña Francisca Ramírez del Puerto, de Baena; doña Francisca E. López López, de Fuente Ovejuna, y doña Emilliana Belinchón Planell, de Hinojosa del Duque.

Razón y Fe

Sumario del último número publicado:

La Encíclica «Quadragesimo anno» sobre la restauración del orden social, N. Noguera. — Las personificaciones espirituales, F. María Pamés. — La Exposición del Niño en Colonia, Q. Pérez. — El Inigo de Loyola visto por Adolfo Coster, J. M. Pérez Arregui. — La Iglesia y la Monarquía durante la época visigoda, Z. García Vilada. — La Constitución Apostólica «Deus scientiarum Dominus», A. Pérez Goyena. — La nueva historia general eclesiástica en Alemania, P. Leturia. — Crónicas: Libertad escolar en Rusia, J. Kolygrivov. — El revolucionario Mahatma Gandhi y el porvenir de la India, I. Sala. — Urmasos, I. F. Saltaverry. — Variedades: Carta Apostólica sobre la crisis económica, paro obrero e incremento de los armamentos. — Los Provinciales de la Compañía de Jesús a las Cortes Constituyentes. — Bibliografía.

Derechos y Deberes de los Agricultores

Propietarios, Arrendatarios y Obreros

Se ha puesto a la venta, con un éxito grande, un interesante libro compendio de todas las disposiciones referentes al problema de la agricultura dadas por el Gobierno de la República, con cerca de 300 páginas: LABOREO DE LA TIERRA, SEGURO AGRICOLA, CONTRATOS DE TRABAJO, REVISIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, PRESTAMOS SOBRE PRODUCTOS AGRICOLAS, FACULTADES DE LOS JURADOS MIXTOS DE LA PROPIEDAD RUSTICA, REGLAMENTO TIPO PARA EL FUNDONAMIENTO DE LOS MISMOS, y demás Decretos de Instrucciones relativas a la cuestión del campo dictada hasta la fecha.

Pedidos a «Centro Periodístico», calle Victoriano Rivera, 6. CORDOBA. — Precio, 4,50 ejemplar. — Se servirá desde un ejemplar en adelante, sin recargo alguno por franqueo, enviando su importe por Giro postal.

Notas de la provincia

AUTORES DE UN INCENDIO

En Pozoblanco, han sido detenidos Buñeta Bueno Jiménez y Luis y José Roso Mora que al dar marcha atrás, irremedió contra el surtidor de la Illeta del Puente Romano días pasados, arrancándolo de su emplazamiento e incendiándose.

Aprovechando la confusión se dieron a la fuga.

AMENAZAS

En Baena, fué detenido Joaquín Andrés Parraga que amenazó con una pluma a Frascisco R. Jano Cruz, sino le daba la cantidad que le pidió.

RESULTADO DE UNA DRIVENIA

Ha sido detenido en Villanueva, Andrés Lizaso Herrera que amenazó de muerte al Secretario del Juzgado municipal, al pretender verificar una

diligencia de embargo contra dicho individuo.

SUICIDA

En el sitio «Fontanilla» en Peñarroya pereció ahogado Manuel Núñez Aroca, igno a darse los móviles que le indujeran a tomar tan censurable determinación.

Sucesos en Almodóvar del Río

Ya entrada la noche se como ron ayer en Córdoba los sucesos sangrientos ocurridos en Almodóvar del Río.

Según parece los obreros se habían en huelga y realizaron una manifestación pidiendo que fueran despididos algunos individuos que trabajaban en la recogida de aceitana no siendo de la provincia.

Los patronos son dos y están dentro de la ley, puesto que dichos trabajadores prestan sus servicios con fecha anterior al 13 del actual.

A pesar de ello el alcalde requirió a los patronos para que los despidiesen. Un grupo de unos 500 manifestantes marcharon en actitud poco tranquilizadora al cuartel de la guardia civil, haciendo algunos disparos.

La fuerza desde el interior disparó al aire, para que se disolvieran, no lográndolo, y los grupos continuaron haciendo disparos.

Los guardias tuvieron que defenderse, disparando contra los revoltosos, hiriendo a dos y matando a uno.

Desde este momento renació la tranquilidad, desapareciendo los revoltosos.

Dado conocimiento a Córdoba, el gobernador civil dispuso saliera un camión con varias parejas.

A su llegada practicaron 24 detenciones, cuyos individuos fueron trasladados a la cárcel de Córdoba y se clausuró el centro obrero.

A las tres de la madrugada confirió el capitán de la guardia civil con el gobernador, participándole que había dos heridos más, leves, que no se habían presentado a curarse.

La tranquilidad era absoluta.

Los heridos fueron trasladados a Córdoba y asistidos en la Casa de Socorro por don Nicolás del Rey.

Son éstos: Rafael Benítez Castel, de 22 años, que se le apreció una herida cortante en la cintura abierta en la región parietal derecha con salida de la masa encefálica y otra contusa en la región frontal y fronto-parietal.

Fernando Palacios Romero, de 28 años, de una herida por arma de fuego en la pierna izquierda. Pronóstico reservado.

Fueron trasladados al Hospital de Agudos.

El individuo muerto se le corodó por El Gradado y estaba vecindado en Almodóvar.

Los nombres de los otros dos heridos se desconocen.

Hoy reinaba tranquilidad absoluta aun cuando no salieron a trabajar los huelguistas.

Instrucción Pública

Se ha dispuesto que los opositores y opositoras de las diferentes listas (única y supletoria) que han terminado el período de prueba con informe favorable, a los que se les ha otorgado la concesión de retribuciones en escuelas de Patronato; provincia, municipal etc., actualmente en ejecución de destino, están obligados a solicitar por el orden que deseen un mínimo de 50 plazas las maestras y 80 los maestros de las publicadas en la «Gaceta» del 26 de Octubre, bien entendido, que causarán baja en las respectivas listas de procedencia con pérdida de cuantos derechos pudieran tener como consecuencia de las oposiciones que aprobaron en 1928, de no cumplir con lo que se les ordena.

Doña Dolores Robles y Vergara, maestra excedente de Fuente del Condado, solicita su reintegro.

Se ha posesionado de la primera escuela de Cabra don Manuel González Agudo.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Mateo Ordoñez, don Rodrigo F. de Mesa, don Ferrnando Arévalo y don Fernando García Calja.

El gobernador, hablando con los peñolistas, confirmó los sucesos de Almodóvar, que publicamos en otro lugar, de cuyo asunto dió cuenta al ministro de la Gobernación.

Esta tarde, el delegado señor Delgado tomará declaraciones a los detenidos, que han sido trasladados a esta cárcel.

Se ha autorizado a don Manuel Serrano Agüero vecino de Priego, para colocar preajudados de extrinsecina en la finca denominada «Solana del Esparragal», al objeto de destruir los animales dañinos que en ella existen,

Tribunales

Juicio por mañana. Sección 1.ª, Córdoba; e tafa, contra Araceli Góngora; defensor señor Espin, procura lor señor Jiménez.

La producción agro-pecuaria en 1930 y algunas consideraciones sobre sus cifras

X

(CONTINUACIÓN)

TRIGO, PAJA

Corresponde el índice tipo = 100 a Lugo que coliza a 18 pesetas el q. m. y la cifra mínima que se representa en el índice por 8 = 1,52 pesetas el q. m.; la curva es por lo tanto de una gran acentuación.

La paja se divide en corta y larga; la primera se utiliza como alimento de ganado; la segunda se destina a empuje de mercaderías. El intercambio provincial de paja ha tomado grandes proporciones desde que se utilizan las prensas para producir las «pajas», fardos rectangulares que desplazan aproximadamente un metro cúbico. La utilización de la paja en la fabricación de papel ha decaído notablemente. Se carece de estadísticas del consumo de paja cuyos coeficientes mayores corresponden a los lugares de residencia de fuerzas montadas del Ejército. Nuestra exportación no puede considerarse como tal porque es absorbida por la zona del protectorado de Marruecos. En el período de la guerra europea y por aquél motivo circunstancial la exportación de paja a Francia fué considerable.

Se pierde mucha paja en aquellos lugares en que se coliza a ínfimos precios y no poca va a los estercoleros para someterla a putrefacción, sirviendo después para la corrección de tierras arcillosas. También se utiliza la paja en las fabricaciones de adobe aún cuando este servicio se haga solo en zonas de abundancia. El condicionado económico de más interesante estudio se llama al transporte.

ANTONIO MIGUEL.

Importante para los oliveros. Para Molinos acelerados existen gran variedad de cachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha, Almacenes: Almanzor, sin n.º. Teléfono 1255.—Córdoba.

El servicio de los veterinarios civiles

La «Gaceta» del 21 del actual publica un interesante decreto del Ministerio de Fomento cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º De conformidad con lo dispuesto en el decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de 30 de mayo último, todos los servicios veterinarios que vienen obligados a sostener los municipios, tanto de higiene pecuaria como de Sanidad y ternaría, así como los de inspección domiciliaria de cerdos, y los que de fomento pecuario, labor social y abastos se les confían, quedarán verificados en el Inspector municipal veterinario.

Artículo 2.º Las consignaciones para todos estos servicios se unificarán en los presupuestos municipales, bien en el concepto de servicios veterinarios municipales, figurando para ellos la escala de sueldos que está en vigor, tanto para higiene pecuaria como para la titular de inspección de carnes, pescados, leches y demás sustancias alimenticias de origen animal, con la regación, según está dispuesto, de la matanza domiciliaria de reses de cerda; todo esto conforme al vigente Reglamento de epizootias de 1929, Estatuto de empleados municipales y Real decreto de 16 de Junio de 1930, sin perjuicio de que los nuevos servicios de fomento pecuario, labor social, seguros, abastos, etc. se les aumente asimismo la retribución que en su día se señale.

Artículo 3.º Cuando en el Municipio, por su importancia, haya más de un inspector municipal veterinario, se dividirá aquel en tantas zonas como inspectores deba tener, conforme a las disposiciones vigentes, confiando todos los servicios de cada una al inspector municipal correspondiente; pudiendo los Ayuntamientos, previa consulta para conformidad de este Centro, designar de entre los municipales el inspector veterinario que haya de ocuparla y la periodicidad con que haya de desempeñarla, respetando para el inspector veterinario más anti-

guo, si no fué provista por concurso-oposición, la Jefatura del servicio, que obligatoriamente ha de establecerse en dependencia directa de la Alcaldía en lo administrativo y de la Inspección provincial veterinaria en lo técnico.

Artículo 4.º Los gobernadores civiles y delegados de Hacienda en la esfera de sus respectivas atribuciones cuidarán de que los municipios atiendan en la forma que está dispuesto los servicios veterinarios municipales, de que consignen en sus presupuestos las cantidades que legalmente están ordenadas y ajustadas a las formas y cuantía que se indica en esta disposición.

Artículo 5.º La provisión de vacantes existentes en la actualidad y las desempeñadas en Interinidad, se hará por concurso u oposición, previo conocimiento de la Dirección de Ganadería y anuacio en la «Gaceta» con forme está dispuesto.

Artículo 6.º La Dirección de Ganadería dictará por orden del Ministerio de Fomento las prescripciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Bibliografía

SANTA TERESA DE JESÚS, por F. T. D. Volumen de 17 por 23 centímetros de 32 páginas, con 15 grabados de color y hermosa tricornia en la portada, encuadernado 1 peseta. Editorial F. T. D., Barcelona.

En la popular y artística colección «Flores y frutos de Santidad» se ha publicado el volumen correspondiente a la «Santa de la Raz». Es digno de la mujer extraordinaria cuya vida relata y de la casa que con éxito sostiene y publica esta biblioteca.

La portada reproduce en tricornia un retrato poco conocido debido al pincel de Velázquez y el resto de la ilustración es original, artística y trabajadísima como si se tratase de obra cara o de altos vuelos.

Nos gustan particularmente el dibujo de entrada de la primera página tan evocativo de la Ciudad de los Santos, la página doble que representa la llegada de «la fémina andariega» a su querida Toledo y el de la página 27 en donde tan ingeniosamente se representa como muchas páginas de la Santa Madre fueron «escritas de su letra, más no de su mano».

El libro ha sabido juntar con gran fortuna el detalle pintoresco con la sencillez ingeniosa y el originalismo de la Santa Doctora.

Por la vida que cuenta y representa, por sus cualidades artísticas y literarias y por su precio, recomendamos particularmente este libro a las familias cristianas, a los maestros católicos, a los chicos... y a los más crecidos.

INDISCUTIBLEMENTE

para dar café de gusto insuperable y en su verdadero punto, nadie como «TOSTADOR PUERTO RICO», calle Sevilla, 5 y 7.—Teléfono 1070.

Noticias

LA ACADEMIA

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebrará sesión ordinaria mañana a las seis y media de la tarde en su local social en el Palacio de la Diputación.

DE QUINTAS

El mozo Antonio Pérez Quero, hijo de Vicente y de Josefa, natural de Porcuna, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de enterarse de un asunto de su interés.

DISPOSICION

La Dirección general de los Registros publica en la «Gaceta» una circular disponiendo que los médicos propietarios en la actualidad, sigan practicando en sus respectivos distritos el reconocimiento de cadáveres en la misma forma que hasta la fecha, exigiendo los certificados de defunciones también en la misma forma.

TRABAJO

Se ofrece para trabajar en lo que sus aptitudes físicas le permitan, joven de 21 años. Ofertas a esta redacción a las iniciales J. C. 5-1

CARTEROS

Por acuerdo fecha 14 del actual se dispone que el cartero mayor de primera clase D. Rafael Martínez Wyley afecto a la Cartería de la Subalterna de Baena, que reúne más de veinte años de servicios abonables para la jubilación y excede de la edad reglamentaria, pase con fecha 16 del corriente a situación de jubilado, con el haber pasivo de 480 pesetas diarias. Cartero de segunda clase don Ri-

cardo Pons Gamboa, con el jornal de 750 pesetas, de la Cartería de la Principal de Málaga, a la de Baena.

BALOMPIE

En el Stadium España se celebrará el domingo un partido de football entre los equipos Balompédica Cordobesa y Nacional F. C.

BENEFICO

Se ha incoado ante el ministro de Instrucción Pública por el alcalde de Posadas, expediente para clasificar como Benéfica docente la fundación instituida en dicha ciudad por don Luis Fernández de Santolago, denominada «Escuela para niñas pobres», señalándose el plazo de 15 días para que puedan alegar lo que a su derecho convenga los interesados en los beneficios de dicha institución.

DETENIDO

Ha sido detenido José Salmerón Andrés en la Estación Central, por indocumentado.

MUESTRAS ROBADAS

D. Alberto Cara Jiménez, viajante de una casa de Sevilla, denuncia que entregó un muestrario al chofer Segund Lara Quisada, para que lo llevara a La Carlota.

Al pasar por la calle San Fernando le fué sustraída la aquella por un sujeto que se dió a la fuga.

HURTO

Ha sido desistido Juan López Martínez, Gregorio López Luna y Pedro Martínez Díaz, ocupándose un saco de aceitana a cada uno, procedente de hurto.

DENUNCIA

Ha sido denunciada Rosario Lelva Romero que fué sorprendida sustrayendo maderas en las obras de la Escuela de Veterinaria.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos donde estuvo el Ateneo, con amplia vivienda, agua de pile y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del DEFENSOR.

SE VENDEN

Olvos para leña o carbón en la finca «Los Fraltes». Para tratar en esta Conde y Luque, núm. 4. 6-3

LA CARTILLA DE REZO

Ha quedado impresa y puesta a la venta la cartilla de rezo para los señores sacerdotes en el próximo año de 1932.

De venta en la imprenta de El DEFENSOR, Ambrosio de Morales, núm. 6.

Ateneo Médico de Córdoba

Ayer tarde tuvo lugar la anunciada conferencia a cargo del Dr. Aguado Escribano, sobre el tema «Influencia de la alimentación regional en la patología digestiva».

Al terminar su brillante disertación fué muy aplaudido y felicitado.

El Dr. Romaguera Mora presentó varios casos de mudez histórica, poniendo de manifiesto la importancia de la sugestión personal en el tratamiento de estos estados.

El Dr. Salas Vacas hizo referencia de algunos casos, aunque de enfermedades disitas, curados por el mismo procedimiento.

El presidente señor Carrete hizo el resumen de la sesión y felicitó a los señores que habían tomado parte en ella, haciendo resaltar sus valiosas aportaciones.

Esta sociedad ha acordado abrir un concurso de trabajos médicos, al que podrán acudir todos los médicos de Córdoba y su provincia, estableciendo un premio de 500 pesetas.

Las bases del mismo aparecerán en los próximos números del «Boletín del Colegio de Médicos» y de «El Ideal Médico».

De Sociedad

Mañana son los días de don Gregorio Gómez y de don Gregorio Villén.

—Se halla en Córdoba el arcepreste de La Rambla don Manuel Toledo Ruiz.

—Se halla en el sanatorio de la Purísima, donde ha sido operada hábilmente por el reputado doctor don Emilio Luque Morata, la seficia Codes, digna esposa de nuestro antiguo amigo don Nicolás de la Higuera.

Mucho celebraremos su pronta convalecencia.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

OBRA DE ACTUALIDAD

¡...ASI ES MOSCÚ!

NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS

POR
J. DOUILLET

Ex-Cónsul de Bélgica en Rusia, Apoderado por el P. Nansen para el Sudeste de la U. R. S. S., Delegado del European Student Relief en Rostov-sur-le-Don

VERSION ESPAÑOLA DE RAZON Y FE

Segunda edición

Precio, 3 pesetas

Las actuales circunstancias ponen de relieve la suma oportunidad de esta obra como fuente de luz en el tema de que se trata. Dentro del asunto que le es propio, puede contribuir en gran manera a formar ideas claras y propias en los que la leyeren, con lo que tendrán sólida base de lógica los sentimientos y opiniones en materia tan trascendental.

A manera de propaganda de tales ideas, la Editorial «Razon y Fe» ofrece excepcionales descuentos para los pedidos en cantidad de dicha obra, que las personas amantes del pensar y sentir cristiano, única base del orden y paz social, no deben desaprovechar.

Pedidos desde 100 ejemplares: 2 25 pesetas ejemplar.
 » » 500 » 1'85 » »
 » » 1.000 » 1'50 » »

RAZON Y FE. Exclusiva de venta: «Ediciones FAX»
 Plaza de Santo Domingo, 14.—Apartado 8001.—MADRID.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	60'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	77'75
Id. id. 5 por 100	81'50
Id. id. 6 por 100	94'25
Banco de España	000'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	170'00
Francos.	46'30
Libras esterlinas.	42'90
Dólares.	11'85

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo.	46'30
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo.	42'90
Id. id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo.	11'85
Id. id. mínimo.	00'00
Interior 4 por 100.	60'00
Exterior 4 por 100.	70'25
Amortizable 5 por 100, 1920	77'75
» 5 » 1917	74'25

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100

Id. id. 5 por 100	81'50
Id. id. 6 por 100	00'00

Acciones del Banco de España

Idem de Tabacos.	179'00
Idem del Río de la Plata.	110'00
Idem preferentes Azucarera.	170'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano.	000'00

“El Debate”

«El Debate» comenta la elección del Episcopado ayer a los fieles para que cumplan los deberes que tienen con los sacerdotes y con el culto.

Delegados

El ministro del Trabajo ha dicho que los delegados de su ministerio solo podrán desempeñar el cargo durante un año.

Actos políticos

Ortega Gasset con el grupo al servicio de la república, organiza un acto que se celebrará la semana próxima.

Será una llamada para formar un partido político.

El señor Maura realiza intensa campaña para la formación del partido centro republicano.

D. Melquíades pronunciará un discurso cuando se apruebe la Constitución.

Detenido

Bilbao.—Ha sido detenido el abogado don Lu's Buruaga, que fué presidente del partido albanianista en esta provincia.

Consejo

El primero en llegar esta mañana a la presidencia para celebrar consejo fué Azaña.

Le interrogaron los periodistas y dijo que no había nada importante.

El ministro de Marina dijo que se ocuparía en el consejo de la repatriación de los españoles emigrantes e indigentes que se hallan en Cuba.

Se calculan en unos dos mil.

En el consejo se examinará el asunto y se fijará el número de los que han de ser repatriados.

De los españoles que solicitan su repatriación y se hallan en otros lugares de América no se ha tratado nada.

El ministro de Instrucción llevaba cosas de trámite.

Casares dijo que no había nada de particular.

Lo único de interés es una noticia que hay que rectificar.

Dijo anoche que había sido detenido un hijo de Urquijo.

El detenido es un empleado del Banco Urquijo.

La equivocación de nombre se debió a un error de transmisión.

Los demás ministros no dijeron nada y cerca de las doce quedaron reunidos en Consejo.

Política

La “Gaceta”

La de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que para los efectos de matrícula se consideren las asignaturas de biología y geología, como una sola asignatura, en todas las facultades de las Universidades.

Concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes de Enero, a los alumnos del plan de 1903, a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar el bachillerato.

Prensa

El periódico «Ahor» combate el proyecto de los socialistas, que han declarado su deseo de que no se disuelvan las Cortes Constituyentes hasta que se aprueben las leyes complementarias.

Esto valdría casi tanto como declaraciones eternas.

«El Imparcial» también combate ese propósito de los socialistas, indicando los perjuicios que consigo lleva.

«La Libertad» abunda en el mismo tema, que también censura.

«El Sol» pide que no se abandone la intervención en los cambios.

«El Socialista» insiste en su propósito para decir que la continuación de las actuales Cortes se funda en razones legales.

El señor Pérez Madrigal interrumpió como de costumbre y el intermedio esta vez fué el radical señor García Alonso que dió por terminada su discurso.

El incidente fué en extremo ruidoso. Los radicales se retiraron del salón. Volvieron luego al darles explicaciones.

Don Niceto

Ha sido elegido académico de la Española, don Niceto Alcalá Zamora por 20 votos en pró y dos abstenciones.

El Padre Campos

Ha sido puesto en libertad el R. P. Nicolás Campos Torreblanca, prefecto del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, de Chamartín de la Rosa, detenido como se recordará el día 14 con motivo del supuesto complot.

Esta medida obedece al intranquilizador estado de salud de dicho religioso jesuita, quien desde el sábado pasado ha sufrido dos ataques cardíacos que calificaron de graves el médico de la prisión y los doctores Ortega, Gómez Acebo y Castañón.

El Padre Campos ha quedado hospitalizado en casa de su hermana política la marquesa de Izate.

Compañerismo

San Sebastián.—El colegio de abogados se ha interesado por la libertad del colegado señor Zulueta.

A Francia

Bilbao.—Dos individuos que eran perseguidos como presuntos complicados en el contrabando de armas, han pasado la frontera.

Ha sido detenido don Ignacio Ibarra el cual declaró que desconocía el paradero de su hermano don Gabriel.

Ha sido puesto en libertad el conserje de la juventud vasca.

Después del Consejo

El Consejo de hoy ha sido extenso. El ministro de Marina dijo que se había tratado de presupuestos.

Añadió que se había acordado repatriar dos mil españoles, solo de Cuba.

De las otras repúblicas americanas, ya veremos.

El de Justicia dijo que se había tratado de las leyes complementarias que han de aprobarse por las Cortes.

Se aplazó el acuerdo sobre esto por hallarse ausente Lerroux.

Azaña confirmó estas noticias.

Se facilitó la siguiente nota:

Se comenzó a deliberar sobre las leyes complementarias que han de someterse a la aprobación de las Cortes Constituyentes.

Presidencia.—Se nombró ministro del Tribunal de Cuentas, a don José Centeno.

Idem a don Calixto Ramos.

Se aceptó la donación de la finca de 15 000 hectáreas que ha ofrecido al Estado el conde de Sástago, en el pueblo de Sástago, y que se den las gracias al donante.

Hacienda.—Aprobando en líneas generales el revisado que se ha hecho de las tarifas postales y telegráficas.

Se anularán todas las concesiones hechas indebidamente.

Las concesiones solo podrá hacerlas la Hacienda.

En vista de las constantes peticiones de los Ayuntamientos para que se les dote de más recursos para atender a las cargas presupuestarias se ha acordado convocar a una conferencia a los ayuntamientos de más de 100 000 almas para unificar las demandas y recogerlas en un proyecto de ley.

Comunicaciones.—Jubilaciones.

Creando la junta preparatoria de la conferencia telegráfica y radiotelegráfica que se celebrará en Madrid en 1932.

Amortizando el 15 por 100 en las plazas de jefes de administración del cuerpo de telegrafos.

Idem el 30 por 100 de jefes de negociado del mismo cuerpo.

Instrucción.—Aprobando el proyecto de obras en el teatro de la Opera, importante 1 387.049 pesetas.

Funcionarios

El ministro del Trabajo ha dicho que en los presupuestos se tendrá en cuenta el decreto publicado recientemente sobre los funcionarios públicos.

Diálogo

Esta tarde en los pasillos del Congreso han sostenido un diálogo Jiménez Asúa y Pujeda, ambos socialistas.

Decía Pujeda que todo lo leg'sado hasta ahora no tendría eficacia por carecer de contextura jurídica.

No hay código civil si no es el antiguo y en un mes no puede aprobarse. Habrá que hacer modificaciones sin llegar al fin propuesto.

Jiménez Asúa replicó que consideraba un despropósito decir que unas Cortes Constituyentes pueden confeccionar un código civil. Para esta labor hacen falta unos cinco años.

Bujeda dijo que más importante era el Código penal.

Además a la reforma agraria hay que buscarle engranaje en el Código. Igual sucede a la familia.

Asúa: Eso tendría lugar en la ley del divorcio.

Bujeda: Y cambiar todo el estado jurídico de la nación.

Dijo que estaba identificado con Largo Caballero.

Añadió, dirigiéndose a Asúa: Usted está cansado y quiere marcharse.

Asúa: No estoy cansado, ni me marchó.

Bujeda dijo que el Código civil debe dejarse y no discutirlo con las leyes complementarias.

Algún diputado socialista que se hallaba presente llamó la atención a Bujeda sobre sus afirmaciones y este dijo: He hablado según mi propio criterio y no según el grupo a que pertenezco.

Elola

El fiscal de la República en vista de la actitud de la minoría radical que se suscitó anoche de la Cámara mientras él hablaba defendiendo la tesis de doctrina inconstitucional de las leyes, tesis que sostiene desde 1928, se ha declarado desligado en absoluto de la disciplina de dicha minoría a la que se adscribió después de ser elegido diputado a Cortes por Lugo.

Los radicales dicen que se retiraron por la interrupción de Pérez Madrigal, cuya conducta censuraron.

Los economistas

Don Basilio Alvarez, por sí y con la firma de representantes de las minorías de la Cámara, ha presentado a las Cortes una proposición de urgencia que dice:

Los diputados que suscriben ruegan al ministro de Justicia que a partir de hoy y en los presupuestos futuros de dos años en los que se considere vigente el presupuesto de culto y clero, queden consignadas las cantidades necesarias para satisfacer los haberes de los economistas que tengan cura de almas en las parroquias vacantes o que vaguen en el plazo consignado.

Barcelona

Las mujeres

Una comisión de mujeres pertenecientes a la izquierda catalana, ha visitado a Maciá, para pedirle que en las primeras elecciones que se celebren en Cataluña, tenga voto la mujer.

Maciá se mostró conforme con ello.

Medidas

El Gobernador civil ha adoptado medidas para evitar los continuos atraccs.

Maciá

Maciá ha dicho que irá a Madrid para votar a don Niceto, que bien lo merece, sobre todo por su comportamiento en pro del Estatuto y de Cataluña.

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de hoy

A las 4'45 abre la sesión Besteiro. Animación.

Se discute el artículo 118.

Elola apoya una enmienda de Ortega y Gasset.

Este pide que en la Constitución no se particularice en el Tribunal de garantías.

Castillo dice a Elola que no encuentra relación entre su enmienda y la que apoya de Ortega Gasset.

Castillo dice a éste que otros preceptos encontrarán más adecuados para su satisfacción.

Elola pide que el tribunal de garantías tenga a su cargo el ser defensor de la Constitución.

Castillo dice que la comisión admite algunas sugerencias.

Ortega Gasset retira su enmienda. Se retiran también otras.

Barrioberto dice que el tribunal de garantías debe ser eminentemente político.

Se rechaza la enmienda de Elola.

Basilio Alvarez presenta otra enmienda sobre funciones del tribunal de garantías.

Osorio Gallardo pronuncia breves palabras.

Se rechaza una enmienda de Alvar y se aprueba el artículo 118.

Continúa la sesión.

Barcelona

Las mujeres

Una comisión de mujeres pertenecientes a la izquierda catalana, ha visitado a Maciá, para pedirle que en las primeras elecciones que se celebren en Cataluña, tenga voto la mujer.

Maciá se mostró conforme con ello.

Medidas

El Gobernador civil ha adoptado medidas para evitar los continuos atraccs.

Maciá

Maciá ha dicho que irá a Madrid para votar a don Niceto, que bien lo merece, sobre todo por su comportamiento en pro del Estatuto y de Cataluña.

Miscelánea

Asalto

Ferrol.—Una cuadrilla de armadores asaltaron la casa de Francisco López.

Al frente de ellos iba Manuel Iglesias, que con un cuchillo mató al dueño de la casa.

Destrozaron muebles y robaron alhajas.

La guardia civil se puso en campaña y logró detener al jefe de la cuadrilla.

Conferencia

Ha terminado esta mañana la conferencia de radiometeorología.

Han asistido representaciones de España, Francia e Italia.

Se acordó una estrecha unión en todos los servicios meteorológicos de las costas mediterráneas.

Extranjero

Combate

Londres.—Comunican de M. Kien a la Agencia Reuter:

Según un informe oficial, los destacamentos japoneses que custodian la línea férrea del ferrocarril Sur mandchúmano, han destrozado a las fuerzas chinas, que los atacaron después de un violento combate que se libró ayer en Haotichan y terminó a las siete de la tarde con la retirada de los chinos, que en número de 350 aproximadamente, habían atacado a los japoneses.

Las pérdidas de los chinos se elevan, según parece, a 80 muertos.

Los japoneses han tenido varios muertos, entre ellos, un oficial, y un oficial y nueve soldados heridos.

Los chinos han abandonado sobre el terreno numerosos fusiles y un mortero de trinchera.

Después de su victoria los japoneses regresaron a Kullho.

Sueldos de diputados

Nauer.—Consecuencia inesperada del artículo 48 y de gobernar al país por medio de decretos: la Comisión de de años del Reichstag ha deliberado sobre la conveniencia de reducir aún más las dietas de los diputados en vista del poco trabajo que tienen, dadas las largas vacaciones parlamentarias de que disfrutan de algún tiempo a esta parte.

El Dr. Royo Villanova

El Dr. Royo Villanova se ha zado contra su confinamiento.

Se tiene la impresión que dada la agravación de ayer—seguramente a causa de las emociones—el doctor Royo Villanova no puede ser trasladado a su destierro si no es en ambulancia sanitaria y desde luego con peligro para su vida, según dicen los médicos revestidos de toda la autoridad de sus cargos oficiales.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

quín Mateo Linares.—Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.—Zaragoza.

Carta de Ramón y Cajal

«Amigo Royo: Ten por uno de los pésimos más sentidos el mío, que por mis achaques no puedo expresárselo personalmente. Aunque bien pensado no sé si será más acertado felicitarle por su extrañamiento. Eres sabio, buen español, gran aragonés y religioso y además perseguido, no todos los hombres ilustres pueden ostentar títulos tan altos. Confío en que tu destierro será más breve que el que te han impuesto.»

Notas Eclesiásticas

Defunción

Salamanca.—Ha fallecido don Eras Ramos Martín, secretario de cámara del Obispado y canónigo de esta Catedral.

El verdadero termómetro que señala con seguridad los grados de calor de las convicciones religiosas de un pueblo es la Prensa.

Y en España, desgraciadamente, predominan por su número los periódicos hostiles a la Iglesia Católica y los que sin ser hostiles, la miran con indiferencia para esquivar el compromiso de defenderla.

Es que hay mucha gente de un catolicismo confuso, convencional, fragmentario, y esa gente es la que sostiene con su óbolo esa Prensa.

¡Así suceden los acontecimientos que suceden en España!

Militares

Ha sido destinado al regimiento de artillería de a pié número 1 el capitán don Enrique Larriua Ortiz, y los tenientes don Fernando González Camino y don Eulalio Eteban Sanz.

Nuestros colaboradores

Los colaboradores de EL DEFENSOR son los siguientes:

Abáñades (Claro).
 Carbonell (Antonio).
 Cortés (Hernán).
 Echarrí (María).
 Finamar.
 Herrero (Miguel).
 Le Brun (J).
 León (Luis).
 Miguel (Antonio).
 Montilla (Pascual).
 Navejas (Antonio).
 Navarro Salvador (Eduardo).
 Omos (Eusebio).
 Peñafór (Miguel Fernández).
 Polo Benito (José).
 Reyes Huertas (Antonio).
 Rubio (Antonio).
 Santacruz (Pascual).
 S. de P.
 Zurita Vera (Antonio).

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

FRAN.º FERNÁNDEZ MURCIA

ABOGADO
 PROCURADOR EN EJERCICIO

Apoderado de Clases Pasivas

Tel. 1253

GIJÓN. 3. CORDOBA.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
 CORDOBA

Malas digestiones
 dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIN)
 Mejor y más eficaz remedio del mundo.

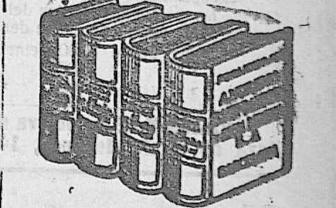
Talleres Navas Parejo S. A.
ESCULTURA Y ORFEBRERIA DE TODAS CLASES
 Oficinas y Talleres
 Alvaro de Bazán, números 8 y 11 GRANADA

VENDO sombreros de FERNANDEZ y ROCHE, la gorrilla «Sirep» marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República). Córdoba.

¿CALLOS?
 En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CAYO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico** Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO** Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe
 REVISTA QUINCENAL
 Filosofía :: Literatura :: Ciencias — Bibliografía —
 Suscripción: Apartado 8.881 Madrid
 Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (Bally-Baillière-Riera)
EDICIÓN 1931
 Datos oficiales del Gobierno Provincial de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
 MÁS DE 8.000 PÁGINAS
 MÁS DE CINCO MILLONES DE ESTOS
 64 MAPAS EN COLORES
 de las Provincias y Poblaciones de España

COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONES, etc. SE ENCUENTRAN EN ESTA OTRA SECCIÓN EXTRANJERA

Costa de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (Costa de partes en cada tomo)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPAGARÁ MUCHO

Baillière-Baillière y Riera Reunida, S. A. Enrique Granados, 10 y 11 — BARCELONA

RAFAEL DIAZ PINTOR
 Calle Comercio, CORDOBA

PUBLICITAS
 Creamos, redactamos, dibujamos y publicamos sus anuncios. **Primer presupuesto gratis**

MADRID: CP. RIBERA 15, teléfono 341, horario 12.30-8.30

BARCELONA: PLAZA DE LA PERLA, 1, teléfono 12, horario 12.30-8.30

Corresponsales en los puntos más importantes de España y del extranjero

ARENDAMIENTO
 Desde el día se arrienda piso principal independiente, recién reformado, soleado y amplio, calle Gutiérrez de los Ríos 15. Para tratar, en el mismo. 4-0

El Mensajero del Corazón de Jesús
 REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
 Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 78.—BILBAO

«NOTAS CORDOBESAS»
 La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montía.

SE VENDEN
 Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina Razón Confitería «La Perla».

Madera vieja
 Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

SE ARRIENDA
 Piso segundo, moderno, en los altos de la Confitería de la Perla. Para verlo y tratar portería de la misma casa.

NIEMINA
 (CREMA)
 SUAVIZA CUTIS Y MANOS. BOTE PTA. 1
 35 cts. CAJA FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL Núm. 2614
 Este periódico se publica con censura eclesialística

Revista Mariana
 PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
 Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba
 Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas
 Suscriptores protectores: A voluntad

Destillas Bonald
 CLORODOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA
 Tose, garganta, preventivo de la gripe, cuarenta años de éxito
 DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
 Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Fort Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

EL DEFENSOR DE CORDOBA Número suelto. . . 10 cts. Atrasado . . . 25 cts.
 Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
 Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
 Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
 Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
 Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	8 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, al tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	8 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 80, 125	
5	8 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	800	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiendo cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Anteojos económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
 Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.